

TRANSFERENCIAS INTERDISTRICAS FUERA DE MOORPARK

Cronología:

- Las solicitudes para el año escolar en curso se procesarán caso por caso y los padres / tutores serán notificados dentro de 30 días después de haber recibido la solicitud.
- Las solicitudes para el próximo año escolar se aceptarán a partir de enero del nuevo año escolar y continuarán durante todo el año escolar caso por caso. Los padres / tutores serán notificados a más tardar 14 días después del comienzo del año escolar para el cual se solicita la inscripción.

Para los estudiantes que viven en Moorpark pero desean asistir a una escuela fuera de Moorpark, los padres / tutores deben:

1. Completar un Formulario de Acuerdo de Transferencia Interdistrital. Revisar la documentación requerida y los términos / condiciones al dorso del formulario. Presentar su solicitud completa y la documentación de respaldo en persona al 5297 Maureen Lane, Moorpark, CA o enviar un correo electrónico a Sabrina Johnson a sjohnson@mrpk.org. Por favor asegurarse de incluir una dirección de correo electrónico en su aplicación. El tiempo de proceso es dos semanas aproximadamente a partir de la fecha en que se entrega la solicitud. Las solicitudes incompletas pueden ser denegadas o retrasadas.
2. Una vez que se haya tomado una decisión, su solicitud de transferencia entre distritos se enviará al distrito escolar receptor por correo electrónico para su revisión. Los padres / tutores serán notificados por correo electrónico para que puedan comunicarse con el distrito escolar receptor si no reciben una respuesta oportuna con respecto a la aprobación final o el rechazo.
3. Los padres / tutores serán notificados por el distrito escolar receptor cuando su transferencia haya sido aprobada o denegada.
4. Una vez aprobado, un estudiante puede permanecer en la escuela solicitada hasta el nivel de grado más alto en esa escuela. Los padres DEBEN presentar otro formulario de Acuerdo de Transferencia Interdistrital cuando sus hijos terminen la escuela primaria e ingresen a la escuela intermedia o de la escuela intermedia a la escuela secundaria.
5. Si el distrito seleccionado o el distrito local rechaza la solicitud de transferencia, el padre / tutor puede apelar la decisión ante la Junta de Educación del Condado de Ventura.